

## 5.- FEBRERO: JESUCRISTO, NUESTRO SEÑOR

PREGUNTAS: ¿Vives diariamente con la conciencia de haber sido salvado por Jesucristo? ¿Tratas de vivir tu vocación bautismal, configurado con Jesucristo, para ser sacerdote, profeta y rey? ¿Cómo colaboras para que la unción del Espíritu que recibiste en el bautismo/confirmación te lleve a plenitud? ¿Deseas conocer cada vez mejor el rostro de Dios, por medio de la contemplación de su Hijo? ¿Te esfuerzas por vivir con las actitudes propias de un hijo de Dios: amor, unidad, intimidad, confianza y dependencia? ¿Es Jesús el Señor de toda tu vida? ¿Qué podrías hacer para que su señorío en ti fuera más real?

TEXTOS: Nm 6,24-26; Mc 14,32-38; Mt 11,25-27; Jn 1,1-13; Jn 20,24-29; CIC 430-454.

«Quisiera detenerme en este “revelar el rostro de Dios”. Al respecto, san Juan, en su Evangelio, nos relata un hecho significativo que acabamos de escuchar. Acercándose la Pasión, Jesús tranquiliza a sus discípulos invitándoles a no temer y a tener fe; luego entabla un diálogo con ellos, donde habla de Dios Padre (cf. *Jn 14, 2-9*). En cierto momento, el apóstol Felipe pide a Jesús: “Señor, muéstranos al Padre y nos basta” (*Jn 14, 8*). Felipe es muy práctico y concreto, dice también lo que nosotros queremos decir: “queremos ver, muéstranos al Padre”, pide “ver” al Padre, ver su rostro. La respuesta de Jesús es respuesta no sólo para Felipe, sino también para nosotros, y nos introduce en el corazón de la fe cristológica. El Señor afirma: “Quien me ha visto a mí ha visto al Padre” (*Jn 14, 9*). En esta expresión se encierra sintéticamente la novedad del Nuevo Testamento, la novedad que apareció en la gruta de Belén: Dios se puede ver, Dios manifestó su rostro, es visible en Jesucristo» (BENEDICTO XVI, *Audiencia general del 16 de Enero de 2013*).

«El deseo de conocer realmente a Dios, es decir, de ver el rostro de Dios es innato en cada hombre, también en los ateos. Y nosotros tenemos, tal vez inconscientemente, este deseo de ver sencillamente quién es Él, qué cosa es, quién es para nosotros. Pero este deseo se realiza siguiendo a Cristo; así vemos su espalda y vemos en definitiva también a Dios como amigo, su rostro en el rostro de Cristo. Lo importante es que sigamos a Cristo no sólo en el momento en que tenemos necesidad y cuando encontramos un espacio en nuestras ocupaciones cotidianas, sino con nuestra vida en cuanto tal. Toda nuestra existencia debe estar orientada hacia el encuentro con Jesucristo, al amor hacia Él; y, en ella, debe tener también un lugar central el amor al prójimo, ese amor que, a la luz del Crucificado, nos hace reconocer el rostro de Jesús en el pobre, en el débil, en el que sufre. Esto sólo es posible si el

rostro auténtico de Jesús ha llegado a ser familiar para nosotros en la escucha de su Palabra, al dialogar interiormente, al entrar en esta Palabra de tal manera que realmente lo encontremos, y, naturalmente, en el Misterio de la Eucaristía» (BENEDICTO XVI, *Audiencia general del 16 de Enero de 2013*).

«Siguiendo, pues, a los santos Padres, enseñamos unánimemente que hay que confesar a un solo y mismo Hijo y Señor nuestro Jesucristo: perfecto en la divinidad, y perfecto en la humanidad; verdaderamente Dios, y verdaderamente hombre, compuesto de alma racional y cuerpo; consustancial con el Padre según la divinidad, y consustancial con nosotros según la humanidad, en todo semejante a nosotros, excepto en el pecado; engendrado del Padre antes de los siglos según la divinidad, y en los últimos días, por nosotros y por nuestra salvación, engendrado de María Virgen, la madre de Dios según la humanidad; que se ha de reconocer a un solo y mismo Cristo Señor, Hijo unigénito en dos naturalezas, sin confusión, sin cambio, sin división, sin separación. La diferencia de naturalezas de ningún modo queda suprimida por su unión, sino que quedan a salvo las propiedades de cada una de las naturalezas y confluyen en una sola persona» (CONCILIO DE CALCEDONIA en el 451).

«Después de haber examinado ante Dios reiteradamente mi conciencia, he llegado a la certeza de que, por la edad avanzada, ya no tengo fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino. Soy muy consciente de que este ministerio, por su naturaleza espiritual, debe ser llevado a cabo no únicamente con obras y palabras, sino también y en no menor grado sufriendo y rezando. Sin embargo, en el mundo de hoy, sujeto a rápidas transformaciones y sacudido por cuestiones de gran relieve para la vida de la fe, para gobernar la barca de San Pedro y anunciar el Evangelio, es necesario también el vigor tanto del cuerpo como del espíritu, vigor que, en los últimos meses, ha disminuido en mí de tal forma que he de reconocer mi incapacidad para ejercer bien el ministerio que me fue encomendado. Por esto, siendo muy consciente de la seriedad de este acto, con plena libertad, declaro que renuncio al ministerio de Obispo de Roma, Sucesor de San Pedro. (...) Queridísimos hermanos, os doy las gracias de corazón por todo el amor y el trabajo con que habéis llevado junto a mí el peso de mi ministerio, y pido perdón por todos mis defectos. Ahora, confiamos la Iglesia al cuidado de su Sumo Pastor, Nuestro Señor Jesucristo y a María, su Santa Madre para que asista a los Padres Cardenales al elegir el nuevo Sumo Pontífice. (...) Por lo que a mi respecta, también en el futuro, quisiera servir de todo corazón a la Santa Iglesia de Dios con una vida dedicada a la plegaria» (BENEDICTO XVI, *11 de Febrero de 2013*).